

LA REPÚBLICA

Suscripción

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

Gerona 13 de Octubre de 1906

Administración y Redacción
Plaza de la Independencia, 13

Número 60

¡ Maravilloso efecto !

Al ser ultrajada Cataluña, al sentirse herida en su dignidad, ha cesado en sus luchas intestinas; las variadas fracciones que agotaban sus energías en incesantes y odiosos ataques, totalmente estériles é impropios de un pueblo culto y civilizado, véanse hoy en conjunción, aunando en común su esfuerzo para repeler al osado enemigo.

Las enconadas luchas de partido, hánse trocado en mútua tolerancia y respeto. Trocose el odio en amor. ¡Poderoso talismán de maravilloso efecto!

«Solidaridad Catalana» es un hecho.

El pueblo catalán, porta voz de la patriótica empresa, extiende su acción vivificadora á la Península toda. Cataluña compeñetrada con la espontánea iniciativa de tolerancia mútua, adopta la resolución de reivindicarse. Demuestra con elocuencia su sentir en actos de fraternidad y de cultura.

Los elementos sanos apréstanse á la regeneración y grandeza de nuestra patria querida.

La decadente nación española, despierta del profundo letargo en que se halla sumida; la actividad sucede á la postración, el inanimado cuerpo empieza á sentir, su debilitada vista percibe con más claridad las imágenes borrosas; sus ideas, antes vagas, empiezan á esclarecerse, tienden á la estabilidad y fijeza; sus órganos sanos, cunden á robustecerse y vigorizarse, á funcionar ordenadamente y en conjunto para acrecentar energías, impulsadas por un imperioso sentido de conservación. La voluntad que los mueve penetra la ley que regula su existencia, adivina á tiempo la norma que le ha de conducir como por la mano á un estado vital consciente; conoce el terrible mal que tiende á extinguirla ó quizás sólo á postrarla, y comprende por consecuencia lógica, la absoluta é inmediata necesidad de esta resolución enérgica: el exterminio del germen corruptor que falsea su voluntad, envenena su sangre y consume su vida.

GOMEZ

El proceso Cantó

A raíz de la publicación del llamamiento hecho al pueblo por la Comisión revisionista del proceso Cantó, amante siempre de las causas justas, escribí adhiriéndome á tan humanitaria campaña, reforzando mi adhesión con un artículo que inserté *La Publicidad* con el mismo título que el presente.

No sé que la Comisión citada haya puesto manos á la obra hasta hoy; no me he enterado de que se haya llevado á cabo acto alguno directo ni indirecto para hacer atmósfera favorable y remover la opinión de conformidad con el criterio de uno de los individuos de la Comisión.

Han pasado los días, las semanas y hasta los

meses; y dejar en el olvido una causa de justicia como es esta según pregonan en su alocución los firmantes de la misma; no trabajar con ahinco y sin descanso después de dar el grito de guerra al cacique que consideran causa de la injusticia que tratan de perseguir con la revisión del proceso Cantó; observar una pasividad y un silencio como el que ha sucedido en este asunto al saludable efecto producido por la alocución referida, que tanto alentó al procesado haciéndole vislumbrar la reparación de la injusticia de que se cree ser víctima y con él la Comisión; después de batir las alas de la esperanza del pobre Cantó que sin duda llegó á soñar en la próxima libertad querida por la reparación alcanzada con la revisión de su causa, ha visto el desgraciado preso transcurrir los días, las horas y hasta los minutos y segundos tras los hierros de su encierro, sin que la revisión llegue y con ella su ansiada reivindicación y el momento anhelado por todo honrado padre de familia de abrazar á su esposa é hijos aspirando los aires puros de la libertad para poder decirles alta la cabeza y levantado el corazón:—No soy un mal esposo, no soy un mal padre, no soy un criminal; la justicia reconociendo su error me ha absuelto; soy inocente.

Y en cambio, tal silencio y pasividad en esta cuestión, anima al cacique á quien se amenazó, le alienta para nuevas hazañas que realiza sin cesar, profiriendo la sarcástica carcajada del desprecio con que desafía á sus adversarios, á quienes cree en la impotencia ante su inacción.

Sería mi satisfacción más cumplida que el silencio y la pasividad de la Comisión revisionista del proceso Cantó, fuera sólo una pasividad y un silencio aparente; que los trabajos hubiesen continuado y estuviera próxima la revisión, para poder aplaudir á los señores de la Comisión, á fin de ver que la obra de justicia tan firmemente comenzada continúa su camino, para poder deducir de esta revisión todas las responsabilidades justas á que se hayan hecho acreedores los instrumentos ciegos del cacique, si ello es cierto; para honra de la justicia misma y para poder ver gozar de satisfacción tan intensa como ha de ser la de un hombre que se vé libre por la acción judicial del pueblo, libre por la reparación de una injusticia y con libertad para exigir ante los mismos Tribunales que le hayan absuelto, el que se haga justicia en su demanda de que le sea devuelta parte de una herencia cuantiosa, de una verdadera fortuna que le corresponde y de cuya administración no ha logrado le rinda cuenta su administrador, precisamente el mismo querellante en el proceso que ha indignado á la opinión, levantando esa atmósfera ya formada, contraria á la justicia del veredicto, y de simpatía para el penado y que debiera cristalizar en la revisión del proceso, en la cual deseo actividad, acierto y un completo triunfo, para que rasgando las nubes que se suponen empañan la verdad en esta causa, logre que luzca radiante el sol de la verdadera justicia, aquilatando los grados de certeza y los de falsedad que se sospecha han provocado la condena de Cantó, sin pruebas suficientes y mediante procedimientos que se suponen im-

puestos por la violencia y por tanto contra ley por carecer de valor.

P. ESTARTÚS

Barcelona, 9 Octubre de 1906.

VIDRERAS

Las elecciones verificadas el anterior domingo en Vidreras, revisten caracteres marcadamente importantes; denotan el avance del elemento ano y progresivo de aquella villa en hostilidad manifiesta con el funesto caciquismo, maleante vampiro de proporciones alarmantes que precisa exterminar para logro de paz, prosperidad y grandeza de esta fructifera comarca.

La lucha, en Vidreras, fué reñida. El más puro entusiasmo invadía aquellos corazones leales y sinceros, alentados por el sentimiento de noble aspiración, al triunfo legal de la razón, de la verdad y justicia tantas veces torcida y burlada por el desollado cacique. Este, amparado por el elemento carlista (!) de aquella localidad é ignominiosamente secundado por las autoridades interinas, a su influencia nombradas (Alcalde accidental, Juez municipal y Fiscal), apuró cuantos medios acudieron á su viciada mente, para falsear el sufragio, á lo que empleó inclusive el voto ó influencia de los curas poco aprensivos que le apoyan, quienes (con sentimiento lo digo), desplegaron su valiosa actividad, digna de causá justa y mejor, con un descaro y cinismo, que desdican mucho de la Institución que representan.

Veamos el resultado:

Distrito único.—Don José Fullá Pares, carlorourista, 70 votos. Don Emilio Blanch Bou, republicano, 58 votos. Don Pedro Gispert Rigau, republicano también, 52 votos.

Debíanse elegir únicamente dos concejales, no pudiendo, por lo tanto, votar más el elector de un candidato.

Era deseo arraigado en el ánimo de aquellos honrados vecinos, batir en su totalidad el candidato rourista señor Fullá, afiliado al partido carlista. Por eso precisamente, al objeto de copar mayorías y minorías, presentaron los dos candidatos republicanos antes citados, con carácter marcadamente administrativo. Sumando las dos fracciones del elemento único anti-caciquil, obtendremos un elocuente resultado; 110 votos verdad; conscientes, contra 70, con coacción moral del caciquismo roure.

Precisa fijar debidamente la atención en este interesante dato; existía especial predilección en que resultase elegido el señor Blanch (quien en la actualidad se halla procesado, como concejal que fué en el corto periodo de dos meses, á cuya fecha fué anulada la referida elección en el segundo distrito de aquella localidad), al exclusivo objeto de demostrar que los procesos incoados injustamente por las hazañas del cacique, no hacen mélla en los honrados vecinos de Vidreras, y que la respetable mayoría de sus ciudadanos, conocedores de los incalificables atropellos por el cacique Roure cometidos, no titubean en otorgar nueva-

mente su genuina representación, reiteran lo su confianza al que con acierto sus intereses administraba. No obró de igual suerte el muy cauto y astuto cacique, quien tuvo especial cuidado en que fuera otro distinto del anterior, su *legítimo* representado.

Finalmente, constituyen el actual Ayuntamiento propietario: ocho concejales administrativos (procesados) y dos *carlo-rouristas*; y el interino compónese de estos dos últimos y otros cuatro del propio color comprados *con acierto* á hechura del cacique llagosterense, para que sepan satisfacer sus exigencias, sus *feuctíferas aspiraciones* y sus *beneficiosos planes* en pro de los intereses *comunes*.... de los aleccionados mangoneadores.

CACIQUISMOS

Tengo la vista un Diccionario. Busco la palabra *Cacique*, la encuentro y en una de sus acepciones dice del mismo que es *el que se mete á manejarlo todo*.

Manejarlo todo. Atiéndase el concepto amplio de la frase, examínese en su extensión, coméntese su forma, crítiquese su fondo, que no hay otra que pueda expresar más sinceramente las funciones del *Cacique*.

Quien se mete á manejarlo todo es que lleva en sí la razón de un predominio. El *todo* es objeto de los hombres. Si estos consienten predominio cerca de ellos la razón del mismo será el consentimiento expreso ó tácito. El primero refiriéndolo á la acepción expuesta implica cobardía, el segundo indiferencia. La indiferencia y cobardía solapada, impotencia sufiante, malversación de derecho.

* *

En España usamos diariamente de la palabra *cacique*. Lo concretamos principalmente á la política, á los partidos políticos, á los organismos oficiales de los mismos.

Para los que pertenecemos á la oposición la palabra *caciquismo* suena perfectamente. Es un argumento irrefutable ya que los efectos del mismo acostumbren á dejarse sentir de una manera notoria, primordialmente cuando se opera en campo abonado á toda clase de impugnaciones, en sistemas de organización deficiente, en regímenes faltos de base intensa para abordar grandes problemas, para la conservación de imponderables obras, en medios sociales ineficaces para obtener notables fines.

Esté es el *caciquismo* llamado por antonomasia oficial, protegido por los gobiernos que turnan. Es el Poder sancionando otro Poder faccioso que comercia con la cosa pública, es la organización social y política que dicta por medio de sus representantes leyes para que los mismos ayuden á infringirlas, es el despotismo disfrazado de adecuación á la vida social quebrantando las leyes de la sana política, es la razón de la sinrazón no discutiendo ciertamente la disposición regulada sino interpretando torcidamente su espíritu, es el positivismo utilitario absurdo trocando la utilidad del bien por la utilidad exenta de moralidad.

Este *caciquismo* que levanta la ira del prudente, la protesta expresa del justo, la animadoción de las gentes todas, incluso de quienes inconscientemente lo consienten, es censurable é inicuo ya que únicamente pueden prestarle apoyo directo, aquellos para quienes la política no es ciencia sino Arte de engaño.

La Política es ciencia atendiendo á sus principios, arte en cuanto á las reglas de adaptación de los principios á las realidades de la vida social.

* *

El *caciquismo* que se opera en los partidos políticos oficiales y un tantico en los de oposición es más censurable todavía. En estos últimos llega á producir dolor.

Surje muchas veces en los partidos políticos como por arte de encantamiento el individuo dispuesto á *manejarlo todo*, sin que sean siempre iguales los móviles que mueven á un predominio en los mismos. Unas veces el cinismo, otras la desfachatez, otras la ilustración saturada de ambición, son accidentes que constituyen la causa de una superioridad radicada en quienes ejercen de *sanguijuelas* al ingresar ya en los mismos.

La seriedad política pugna con esta intromisión superior, fraudalenta, y quienes tienen el deber de cortar ó destruir tamaña burla á la sociedad son los que por su cultura, educación política ó vista fina y permíteseme la frase última, advierten las consecuencias inevitables y bochornosas á que conduciría el arraigo de lo que podríamos calificar mala yerba.

* *

Impugnar el caciquismo que procede de arriba, destruir con mano fuerte el caciquismo de abajo, hacer labor seria y razonada frente á las demasías de un régimen, ejercer de propagandistas de lo bueno, debe ser nuestra razón única, y el ideal más arraigado en nosotros.

FEDERICO FRIGOLA.

Barcelona 10 Octubre 1906.

Ayuntamiento

El viernes último, á las 7 y media de la tarde celebróse la sesión de 2.^a convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Bassols y con asistencia de los concejales señores Jubany, Plá, Balari, Piferrer, Martínez, Ballés, Planas, Mas, Huix y Vilaró.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Léese el extracto de cuentas y gastos con los estados de recaudación y operaciones correspondientes.

Aprobóse el dictámen de la Comisión central, relativa á instancia de don Emilio Torres, en el que se desestima la pretensión del solicitante, consistente en una subvención de 500 pesetas para la empresa de la corrida de toros.

Léese á continuación el dictámen referente á instancia de la Comisión general de festejos, solicitando una subvención de 500 pesetas para contribuir al mayor realce y esplendor de Fiestas. El señor Balari propone se aumente la consignación, por haberse desestimado la de la empresa de toros, á cuyo objeto procede nueva reunión de la Comisión de Hacienda para acordar dictámen.

Se levanta la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo la Comisión de Hacienda.

El señor Planas da cuenta del acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda, consignando la subvención de 1.000 pesetas á la Comisión de festejos, con la condición expresa de que ésta asigne una cantidad para la empresa de toros.

Así se aprueba constando en acta el voto contrario del señor Huix.

Procédese á la lectura del *acta de subasta de las Pescaderías* por 4.005 pesetas á favor de doña Asunción Casals.

Promuévese una ligera discusión referente á si en el contrato de arriendo consta la expresa autorización del marido de la contratista, ó sólo es conveniente autorización tácita. Queda aprobada en esta última consideración.

Se aprueba el dictámen concediendo la petición hecha por la Comisión general de festejos para que les sean facilitados:

- 1.^o Las habitaciones casa Pastor para alojar la música de Santa Cecilia de Montpellier durante los cuatro días de su permanencia en ésta.
- 2.^o El uso de los mastiles, gallardetes, etc., y demás material para adorno de calles, y
- 3.^o Se le ceda una parte de la brigada municipal.

Al presentarse á discusión el 3.^o de los puntos, el señor Martínez, perteneciente á la Comisión general de festejos, cree que ésta solicita la expresada brigada, para ayudar la colocación de adornos y atender á la conservación de los mismos.

Propuesta de Bomberos por el arquitecto señor Alameda, cubriendo la vacante habida de capataz de 1.^a don Anselmo Boadella, trasladando á concurso la de capataz de 2.^o. Queda aprobada.

Se hacen varios ruegos y denuncias. El señor Balari ruega al señor Alcalde ponga coto á los abusos cometidos por algún barrendero, que recoge lo que es útil, dejando lo restante en mitad de la calle.

A propósito de esto, el Alcalde, señor Bassols, considera seria de utilidad la formación de unos ordenanzas municipales.

El señor Balari protesta de que un funcionario

del cuerpo de seguridad nocturna (sereno), depositado, como aconteció días atrás, el objeto hallado en una casa particular y no en la Alcaldía como procede.

El señor Martínez recuerda el acuerdo de 4 de Julio próximo pasado, accediendo al cambio de la calle de la Galera en calle de Clavé, nombrándose una Comisión para que fuera á inaugurarla.

La Comisión de festejos—dice el señor Martínez—queriendo dar más realce á la fiesta, ha invitado para dicho acto á todas las agrupaciones corales para que asistan á la colocación de la lápida del inmortal Clavé en la calle de su nombre, el 4 del próximo Noviembre, y á cuyo objeto ruega al Consistorio, acuerde, como así se hace, la adhesión y asistencia al acto del mayor número de concejales.

El señor Piferrer denuncia el deficiente alumbrado eléctrico y los innumerables abusos cometidos por la Central de electricidad. Pregunta en qué estado se halla el asunto relativo á los explosivos, siendo contestado por el señor Martínez que los planos están en poder de la comisión de Fomento.

El señor Planas propone y se acuerda la adquisición de una chimenea para el salón de comisiones.

El señor Piferrer recuerda la muerte del distinguido general de división y Gobernador Militar de esta plaza don Pedro Cornel y Cornel, sus servicios en pro de Gerona y del Municipio.

Acuérdase por unanimidad, en nombre de Gerona y del propio Municipio, asociarse al duelo, comunicando el sentimiento de pesar á la familia del finado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CRONICA

Calificábase de gran concierto, el que debía verificarse la noche del domingo en nuestro Teatro Principal por el «Trio Catalá» que lo forman los renombrados concertistas D. Luis Pichot, violinista; D. E. Costa, pianista y D. Ricart Pichot, violoncellista. Hoy debemos confirmarlo con peculiar franqueza, nos ratificamos en lo anteriormente anunciado. Declaramos lealmente, que las dotes artísticas de esos jóvenes no solo constituyen una esperanza racional; son una realidad.

Es admirable la acertada precisión con que ejecutaron los pasajes más difíciles. Demostraron un superior gusto artístico; sin exageración alguna, interpretaron fielmente los más delicados fragmentos.

El sentimiento, que comunicaban al instrumento musical, repercutían vibrantes y en su justo valor, en nuestros corazones. El poco numeroso, aunque escogido público, tributó grandes aplausos á los jóvenes artistas.

Vieronse obligados á repetir «*Humoreski*» de An Byorack y á ejecutar el *Aria de Bach* en lugar de la *Tarantella*. El trío de César Frnch fué el más brillantemente ejecutada. Al final fueron ovacionados con entusiasmo, forzando la repetición. Fué un verdadero triunfo artístico, lástima que en el expresado concierto figurara la *Dansa espagnole* de Sarasate, que á nuestro entender deslucía (si acaso cabe esta frase) el escogido programa.

Nuestra entusiasta enhorabuena á tan esclarecidos artistas, y á los iniciadores del concierto.

El *Saló Gerió* ofrece al público, nuevas, atractivas y variadas películas para mañana domingo.

Se está arreglando el pavimento de la Rambla, para próximas ferias de S. Narciso.

El miércoles 10 de los corrientes falleció en Benasque (Huesca) su pueblo natal y en el que se hallaba disfrutando de licencia, el distinguido y muy querido Gobernador militar de esta plaza y provincia D. Pedro Cornel y Cornel.

Su tacto y caballerosidad le conquistaron la simpatía de cuantos le trataron.

Gerona siente la muerte del bizarro militar y perfecto caballero.

El general Cornel, vino á esta de coronel, al man-

do del regimiento de Guipúzcoa abtuvo en esta ciudad el merecido ascenso á general. Fué á Cuba y á su regreso ascendió á general de división, destinado de gobernador militar á esta plaza.

Hallábase de mucho tiempo quebrantada su salud, pero nos sorprendió su muerte, porque habiendo participado su relativa mejora, creimos verle pronto al frente de su división.

Porótese como bueno, peleando con acierto y bizarría en las campañas de Cuba y Filipinas aparte las civiles de la Península.

La rectitud y bondad eran notas que le caracterizaron captándose la estima de los gerundenses, quienes guardarán imperecedero recuerdo, por el interés desplegado en bien de esta ciudad,

(D. E. P.) en la otra vida, que deseamos le sea más grata, que lo que le deparó la suerte en ésta.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El martes último, llegó á las 3 de la tarde procedente de Figueras el Capitán general de Cataluña D. Arsenio Linares Pombo.

En los andenes de la estación tuvo una larga entrevista con el estado mayor, continuando en el tren de las 5 su viaje á Barcelona.

El sábado pasado estuvo en Figueras tomando las primeras disposiciones para el traslado de los penados de Tarragona al castillo de S. Fernando, el director general de Penales señor Navarrorreverter.

El citado funcionario á propósito de la Penitenciaría de Figueras ha hecho las siguientes manifestaciones á un periodista:

«En Figueras he visitado el castillo de San Fernando que encontré de excelentes condiciones para el traslado de la población penal de Tarragona.

La nueva penitenciaría que en él ha de ser instalada, será seguramente un establecimiento modelo, que no se pareciera ni poco ni mucho á nuestras actuales prisiones. Hemos querido, obedeciendo á las instrucciones del señor ministro, que en su instalación sea todo nuevo.

Vengo encantado del Ampurdán, así se lo manifesté al alcalde de Figueras, á quien aprovechando esta ocasión, hago público testimonio de mi gratitud, extensivo á la Junta local de prisiones por sus buenos propósitos para ayudar en cuanto les sea posible á la mejor instalación de la población penal.»

Satisfechos quedarán los figuerenses.

La Sociedad «Unión Republicana» de ésta, está ultimando sus gestiones para la celebración de un gran mitin republicano. Este tendrá lugar por las Fiestas de San Narciso, el 31 del presente mes y en su local social.

En Vidreras.—Víctima de un síncope apoplético ha descendido al sepulcro el popular y muy querido amigo D. Félix Cañet, concejal republicano de este Ayuntamiento.

El concurridísimo acto del sepelio de sus despojos ha sido la prueba más elocuente de sus simpatías.

Descanse en paz el martir en vida del caciquismo rourista, el adalid del republicanismo en el concejo y el amigo del alma.

Burló el destino nuestro voto cordial del número anterior. Encarnación Colomer Ribas, hermosa niña de siete meses, hija única de nuestro muy querido amigo, Don Rafael Colomer y de su amable y muy simpática esposa D.^a Trinidad Ribas, dejó de asistir el miércoles de esta semana á las dos y media de la tarde.

La numerosa comitiva que acompañó el cadáver de la niña á la última morada fué evidente prueba, de aprecio hacia la desconsolada familia.

Nuestro más sentido pésamo por tan sensible pérdida.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo secretario de este Gobierno civil Sr. Poncé de León.

En Madrid ha muerto doña Carolina Suñer, viuda del exministro de la República española D. Francisco Suñer y Capdeviia.

(D. E. P.) la que compartió los sinsabores de esta vida con tan ilustre patricio.

Hemos recibido los cuadernos 35, 36, 37 y 38 de la grandiosa obra del inmortal Reclús, *El Hombre y la Tierra*.

TEATRO PRINCIPAL

Actuará en nuestro hermoso coliseo durante la próxima temporada de ferias, una compañía de ópera italia-

na que debutará el 27 del corriente con el estreno de *Bruniselda*, ópera catalana, del celebrado Morera, bajo la dirección del maestro Goula.

La Junta Directiva de Unión Republicana, invita á los socios á la reunión general ordinaria trimestral, que tendrá lugar mañana, á las dos de la tarde en su local social.

Vehinat de Salt.—Para mañana domingo, La Sociedad Coral *Artística Sallense*, que dirige el joven Don Francisco Gusch, ha dispuesto celebrar una fiesta en obsequio á sus protectores y familias; á cuyo objeto se ha contratado la reputada orquesta *La Principal* de Santa Coloma de Farnés que ejecutará por la tarde varias sardanas en la Plaza y por la noche un gran concierto en el local «Café Gil», cantándose con acompañamiento de la orquesta *La Maquinista* del inmortal Clavé y *Salut als Cantors* de Tomás.

Finalizará la fiesta con un baile de sociedad, haciéndose el regalo á los socios de un bonito ramo de flores.

Establecemos gustosos el cambio con el semanario catalán de literatura *La Escena Catalana*: dedicado á fomentar el Teatro Catalán.

Publica como folletín el celebrado drama de Federico Soler PITARRA: *Lo Contramestre*.

Según manifestaciones de un ministro el próximo lunes aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando á reunión de las Cortes para el día 23 de los corrientes.

La prensa barcelonesa ocúpase del duelo *Verela-Barcelona*.

Se ha confirmado que Verela disparó al sonar la voz de «listos» antes de que se diera la de «fuego».

Calificase el suceso de crimen repugnante y cobarde.

¿Hasta cuando han de durar estos asesinatos de honor?

Hoy debe efectuarse la vista de la causa de Castillo de Aro, suspendida el 26 del pasado mes, contra D. Diego Alberti y D. José Fernández.

Defensores: Abogado: D. Pompeyo Quintana; Procurador: D. Emilio Verdager.

Acusadores: Abogado: Sr. Peya; Procurador: don Federico Bassols.

TEATRO DE NOVEDADES

El jueves, 18 de los corrientes debutará en los *Jardines de Novedades*, la compañía de género chico dirigida por *Pepe Gil*.

Les auguramos buena temporada.

Hemos tenido el gusto de ver los bonitos carteles de las Fiestas y Férias de Gerona y los relativos á la corrida de toros.

Son impresos en la Lit. J. Ortega de Valencia.

Los precios para la corrida de toros de sol y sombra respectivamente son 2'50, y 3'50 pesetas.

En el pueblo de Darnius, ahorcose el miércoles último D. Pedro Sot Guitafredo, de 40 años de edad y natural de Barcelona.

El referido sujeto hallábase en curación de una enfermedad que padecía «higiemonia».

Dejó escrito un papel, daba fin á su vida.

Haciéndonos eco de las quejas del vecindario, trasladamos á la Empresa del alumbrado eléctrico, el descontento general reinante por la deficiente en el servicio, tanto público como particular, especialmente en el primero, ya que muchas son las noches que quedan completamente á oscuras las calles desde las primeras horas de madrugada.

Los arcos voltáticos, dan una luz *intermitente*, que anulan su beneficio y molestan sobradamente.

Ayer mismo, á primeras horas de la noche las lambrillas del puente de S. Agustín estaban totalmente apagadas, exponiendo al transeunte al poco lisonjero negocio de romperse el bautismo, la crisma ó lo que fuere.

Esperamos que el Sr. Chopitea, atienda nuestras indicaciones en beneficio del público y decoro del Municipio.

Mañana domingo á las tres de la tarde tendrá lugar en La Bisbal un importante meeting de Solidaridad Catalana, al que asistirán los oradores Sr. Ventosa y Calvell, Corominas, Junoy, Martí Juliá, Carné, Vallés y Ribot, Gambús, Salvatella y Alier.

Nos adherimos con entusiasmo á la patriótica fiesta.

El domingo último celebróse en Lloret de Mar, el meeting de Solidaridad Catalana anunciado, en una de las huertas, por impedir se realizara en la plaza una orden gubernativa.

Se adhirieron al meeting muchas y variadas entidades. El entusiasmo fué grande, el acto hermoso.

Dejaron oír su elocuente palabra los distinguidos oradores Sres. Corominas, Salvatella, Gambús, Cambó, Agulló, Ventosa, y Calvell, y Puig Samper.

Presidió el Sr. Conill.

Hoy se ha efectuado la vista de la causa de Castillo de Aro, contra Diego Alberti y José Fernández.

La acusación efectuada por el abogado Sr. Peya y el procurador Federico Bassols, sobre ser gratuita, fué de una osadía temeraria.

En el juicio, salió á relucir los actos inmundos realizados por el asqueroso caciquismo, y como para muestra basta un boton, ahí va el siguiente:

El Ayuntamiento caciquil tiene consignadas sumas bastante crecidas, para la construcción de una capilla en el cementerio, y á más, otras respetables sumas destinadas á *invertidas* para el sostenimiento y reparación de la misma. Lo propio acontece con el imaginable Hospital.

Las cantidades han sido invertidas para cubrir los gastos de construcción, reparación y sostenimiento de los referidos edificios, siendo así que la tal *Capilla y Hospital*, ni han existido ni existen.

En pleno juicio los Sres. Fiscal y Acusador privado han retirado, por inprocedente, la acusación.

El abogado defensor Sr. Quintana, en breve y elocuente discurso, arremetió contra el Sr. Peya, por su conducta injustificada y temeraria, pidiendo á la sala le fueran adjudicadas las costas por su in calificable proceder, en perjuicio de los inocentes acusados.

Aseguramos que la OSTRINA es el reconstituyente de mayor éxito del mundo, por componerse de los principales extractivos de la OSTRIN y por contener las mejores sustancias calizas.

EN la panadería de GIMBERNAT, *Crudadanos 13*, todos los dias de 4 á 5 tarde, se venden panecillos (*llonguets*), recién salidos del horno.

El que desee utilizar los servicios de un memorialista, y para escribir cartas, redactar instancias ó solicitudes, cosas de todas clases y traducciones de francés, inglés, italiano y latin, puede dirigirse á la calle de la Platería, número 13, piso 3.º, 1.ª

Se redacta y cuida la aprobación de Estatutos de sociedades políticas así como recreativas y de socorros mútuos.

Se ofrece un salón con alcoba, (no casa de huéspedes), calle Nueva del Teatro, núm. 3, 3.º, segundo puerta.

Se ofrece un salón con alcoba, (no casa de huéspedes), calle Nueva del Teatro, núm. 3, 3.º, segundo puerta.

¡Fumadores!
 PEDID el más higiénico
 de los papeles
 Marcas **Simó** y el engomado **Gerunde**

¡Fumadores!
 Si quereis conservad vuestra salud fumar el acreditado é higiénico PAPEL JORDA

Imp. Rahola, Independencia 13. - Gerona

Mercería, confecciones y juguetes
DE
PABLO JULIA

PROGRESO, 25

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

PARRERA PASCUAL Y COMP.

SOCIEDAD EN COMANDITA

(Antes FERROL, SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para bodas, bautizos, entierros y para todas las líneas de Ferrocarriles.

Especial para la Fonda Peninsular

Administración: P.^a de San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.

Fábrica de aguardientes, anisados y licores

DE

Gil Gironella

50, CARRETERA DE SANTA EUGENIA, 50
GERONA

En este establecimiento el público encontrará anisados, ron, caña, coñac y demás licores á precios sumamente económicos.

Especial «aguanaf, compuesto digestivo»

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases
ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Jita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños
Cuellos y corbata
Ramo particular para sacerdotes

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Fr. Franco Anglada é inscrita en el Registro mercantil

DOMICILIO: ARAGÓN, 337.—BARCELONA

CONDICIONS

1.^a Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

CUOTAS MENSUALES	ENFERMEDAD DE			IMPOSIBILITACION	FALLECI-MIENTO	PARTO DE MELLIZOS
	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRUJIA MENOR			
Pesetas	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75	4'50	3'00	2'00	30'00	45'00	450'00
1'20	3'00	2'00	1'50	20'00	30'00	300'00
0'60	1'50	1'00	0'75	10'00	15'00	150'00

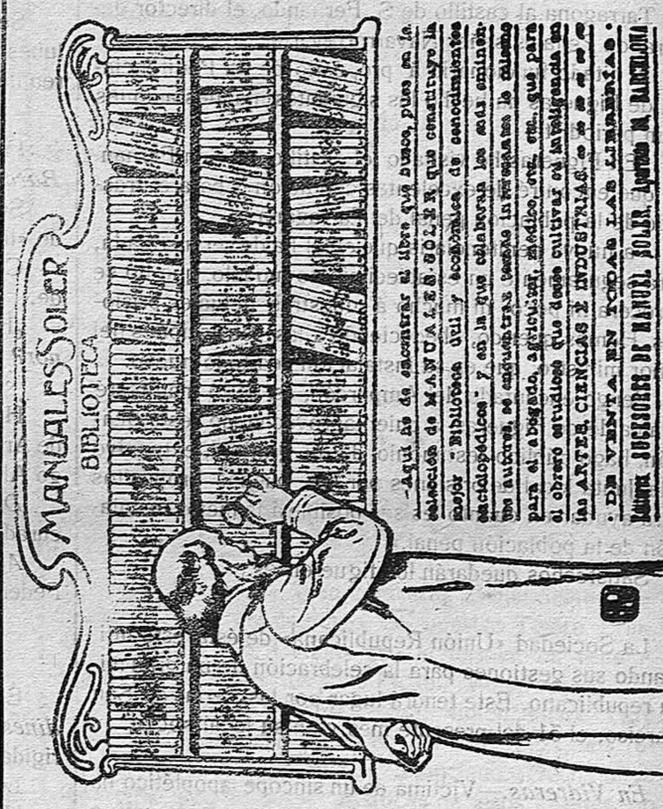
La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración
La Previsora es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

REPRESENTANTE EN GERONA: Rafael Estarús, Carmen, 19.

Taller especial de reparaciones. Depósito de útiles, herramientas y piezas para la relojería

Relojería DE **Juan Ridaura** la más antigua de la provincia de la Constitución, y **GERONA**
Precios nunca vistos y sin competencia. Garantizados

Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas. se hacen nuevas cualesquiera de sus piezas



-Aquí se encuentran al libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que comprende la mayor Biblioteca útil y económica de economistas, estadísticos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran todos los libros que se necesitan para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS...
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
MANUALES SOLER, AVDA. DE MANUEL BOLLER, 19, BARCELONA

Disponible

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura
LICOR DE ORIENTE

Proveedor efectivo
Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE
Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumierías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia
D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la mercería de M. Maresma

De venta en la mercería de M. Maresma.—Co. S. A. Unión

DISPONIBLE